

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
HOSPISERVICIO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores Accionistas:

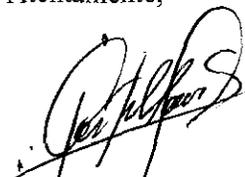
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2014.

- Desde el 01 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, se han efectuado inversiones y gastos operativos necesarios.
- Durante el presente ejercicio económico, se ha cumplido lo previsto en los estatutos de la compañía y la legislación aplicable en las operaciones de la empresa y sobre todo, organizado adecuadamente las actividades de la misma.
- Los objetivos programados y previstos para el año 2014, se han cumplido parcialmente.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido con todas las obligaciones patronales y para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2014 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2014, se ha generado una utilidad, la cual es por el valor neto de 1.331,37.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Jaime Castellanos Suárez
Gerente General
HOSPISERVICIO S.A.

Quito, marzo de 2015